



MANUAL AVANZADO DE TWITTER

1. ¿QUE ES TWITTER?
2. DISEÑAR UN BUEN PERFIL
3. RETWITTEAR (RT DIRECTOS)
4. BUSCADOR DE TWEETS ANTIGUOS: TOPSY
5. MENCIÓN DE USUARIOS EN MIS TWEETS
6. LOS FAVORITOS EN TWITTER
7. RESPONDER
8. ACORTAR URL (ENLACES) EN TWITTER
9. COMPARTIR IMAGENES CON TWITTER
10. ENLAZAR UNA IMAGEN O VÍDEO EN TWITTER (TWITPIC)
11. ENLAZAR UN ARCHIVO EN TWITTER (TWITDOC)
12. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

1. ¿QUE ES TWITTER?

Es una Red Social (Red de Información) basada en enviar y en recibir mensajes cortos de 140 caracteres como máximo en tiempo real, llamados **Tweets**.

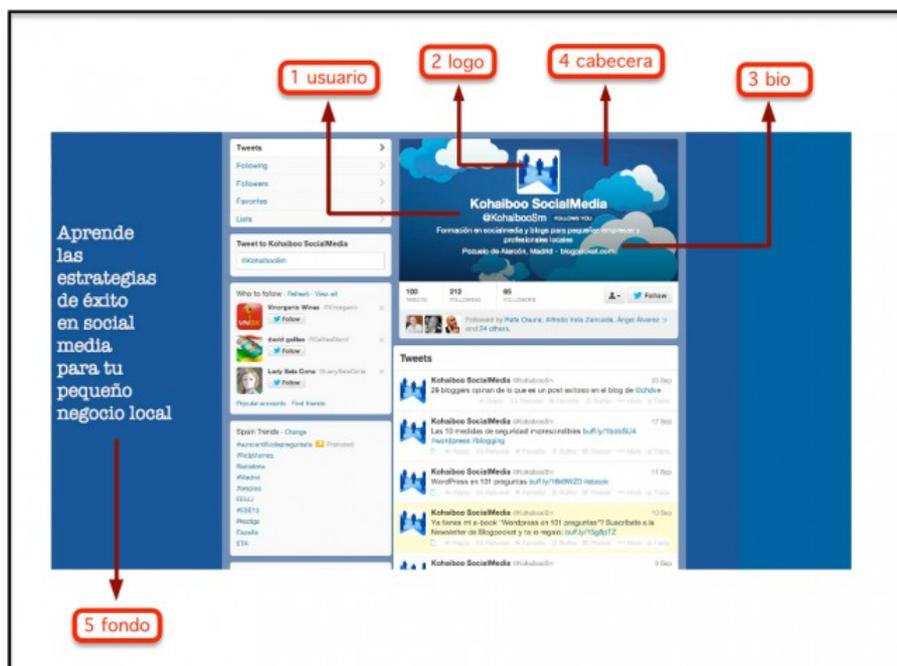
Cada usuario sigue la actividad de otros (following) y cada usuario es seguido por otros (followers).

La forma más fácil de comenzar a utilizar Twitter es contestando la pregunta “¿Qué estás haciendo?”.

¿Para que sirve?

- Recibir noticias
- Contactar con amigos y familiares
- Conocer otras personas
- Crear conversaciones
- Darse a conocer
- Compartir pequeñas impresiones

2. DISEÑAR UN BUEN PERFIL



Diseñar un excelente perfil es crucial si persigues construir una buena comunidad alrededor de tu cuenta de Twitter. Elementos a tener en cuenta y que se exponen en la página correspondiente al usuario:

Usuario: Tu usuario se compone de dos identificadores fundamentales:

- Nombre real: aparece justo debajo del logo y debe ser tu nombre de pila o el de tu empresa. Se asigna al abrir la cuenta y pueden existir dos usuarios con el mismo nombre.
- Nombre de usuario: es el alias corto que lleva la arroba (@) delante y es único en Twitter. Puedes cambiarlo, sin perder ni seguidores ni seguidos, yendo a “Configuración > Cuenta” y modificando el campo “Nombre de usuario”. Sobre todo, debe ser fácil de recordar y lo más parecido posible al nombre de tu empresa, marca u organización.

Logo: La imagen que aparece en la cabecera de tu perfil, y junto a tus tweets, proporciona una primera impresión indiscutible a tus posibles nuevos seguidores. Por ello, se debe reconocer claramente al propietario de la cuenta. Si ésta es personal, sube una foto de tu rostro; y si es una cuenta corporativa, su logo.

Para subir el logo, acude a “Configuración > Perfil” y selecciona la opción “Subir foto” en el desplegable del apartado “Foto”. Las medidas de la imagen del perfil deben ser 73×73.

Bio

La biografía se compone de los siguientes elementos, mostrados debajo del nombre real y el nombre de usuario:

- Descripción. Se trata de una breve información, en 160 caracteres, acerca de tí o de tu empresa. Si se trata de un negocio, es conveniente incluir las palabras clave asociadas, lo que ayudará a encontrarte mejor. También es importante añadir, al final, enlaces a tus otros sitios Web, redes sociales o, incluso, tus otras cuentas de Twitter. Se configura en “Configuración > Perfil” y escribiéndola en el campo “Biografía”.
- Localización. Aporta el sitio dónde vives o, si se trata de un negocio, el lugar en el que éste reside. Escríbelo en “Configuración > Perfil > Ubicación”.
- Sitio Web. Acude a “Configuración > Perfil > Sitio Web” y rellena la URL de tu espacio Web principal, blog o landing page de tu negocio.

Cabecera: La cabecera es una imagen de 520×260 píxeles que abarca el cuadrado, incluyendo la información, anteriormente expuesta: usuario, logo y biografía.

Esta imagen se sube yendo a “Configuración > Perfil” y haciendo clic en el botón “Subir foto”, dentro del apartado “Encabezado”. Se recomienda cargar una imagen de 1252×626 píxeles y redimensionarla posteriormente, en el proceso de subida. El tamaño del archivo debe ser inferior a 5 MB.

La ventaja de poder subir una cabecera al perfil de Twitter es que te permite añadir información complementaria a la que Twitter establece. De esa forma, es posible ofrecer más datos acerca de tu negocio (productos que vendes, direcciones, teléfonos, etc.).

Fondo

De forma similar, es factible crear una imagen de fondo y subirla a través de la opción “Cambiar fondo” en “Configuración > Diseño”.

Esta alternativa es muy interesante porque incorpora más opciones de personalización a tu página del perfil de Twitter. Lo único que hay que tener en cuenta es que, si muestras información para leer, es necesario situarla bien a la izquierda, dado que el bloque central con los tweets podría taparla.

En esta imagen debes ubicar todo aquello que no pusiste ni en la biografía ni en la imagen de cabecera pero que puede aportar algo a tus seguidores.



EJEMPLO DE PERFIL EN TWITTER

3. RETWITTEAR (RT)



Es la publicación de un Tweet de otro usuario que twiteó con anterioridad y que decides compartir en tu perfil. Los RT (ReTweets) directos los enviamos cuando pulsas directamente el botón de retwittear del tweet. Aparece tal cual en tu perfil y en el timeline de tus seguidores con la marca RT en la esquina superior derecha.



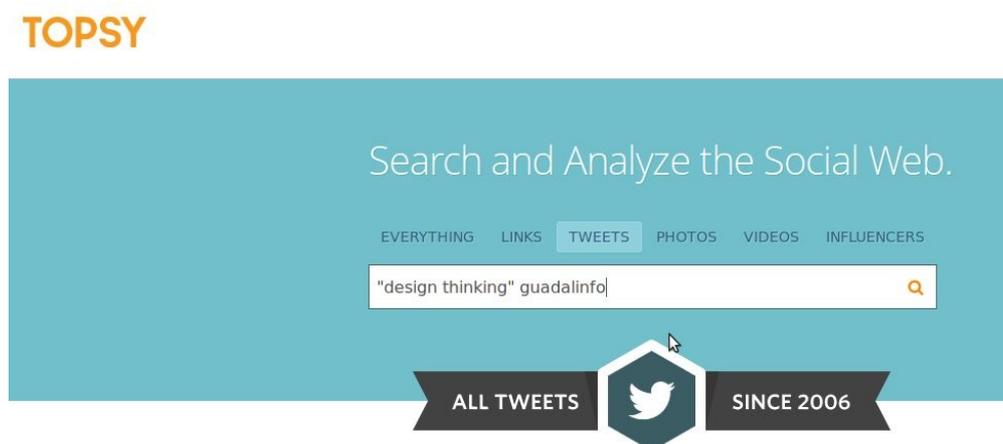
4. MENCIÓN DE USUARIOS EN MIS TWEETS

Podemos mencionar a otros usuarios en nuestros tweets. Sólo tenemos que poner @nombreusuario. Por ejemplo:



Para ver si algún usuario nos ha mencionado en alguno de sus tweets, solo tenemos que ir a la página @Conecta y luego pinchar en Menciones.

5. BUSCADOR DE TWEETS ANTIGUOS CON TOPSY



Topsy es una herramienta de búsqueda social centrada principalmente en **Twitter** y **Google+**. Las búsquedas que te permite realizar incluyen **Links** (buscador tradicional), **Imágenes** y **Vídeos**.

Las búsquedas pueden ser por palabras clave, dominio, frase exacta e incluso por una dirección web determinada.

A la hora de presentar los resultados, **permite el filtrado por fecha o importancia o por lenguaje**. Además, guarda un **histórico de todos los Tweets**, por lo que la búsqueda no está limitada en el tiempo.

6. LOS FAVORITOS EN TWITTER

Todo mensaje en Twitter puede ser seleccionado por los usuarios y ser marcado para leerlo más tarde o simplemente guardarlo. Funciona muy parecido a un marcapáginas. Algunos tweets en Twitter son demasiado buenos para olvidarlos. Cuando te tropieces con tal joya, márcala como favorita situándote sobre el tweet y haciendo clic en **Favorito**, que aparece debajo del tweet.



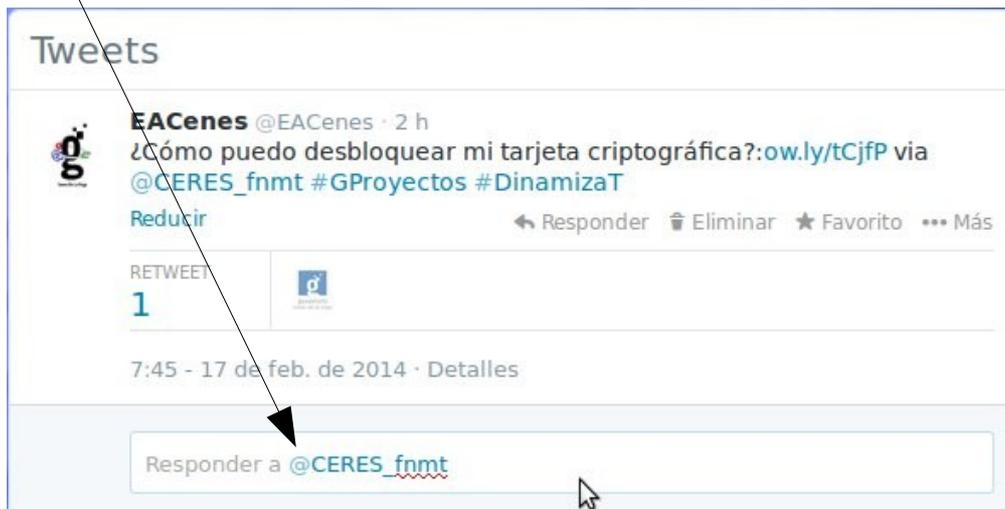
Para ver tus favoritos ve a la página **Cuenta** y pincha en **Favoritos**.

Para ver si alguno de tus tweets se marcó como favorito, ve a la página **@Conecta** y en **Interacciones** aparecerán los favoritos y también los retweets.



7. RESPONDER

@ respuesta: Para fomentar la comunidad, Twitter no sólo permite enviar tweets, sino que también permite responder a los tweets de los demás usuarios. La opción responder incorpora en alguna parte del mensaje el nombre de usuario de la persona a la que queremos contactar (incluyendo el @).



8. ACORTAR URL EN TWITTER

Los acortadores de URL (enlaces) son buenas herramientas para aprovechar el espacio a la hora de enviar direcciones de webs a través de las redes sociales como [Twitter](#) y [Facebook](#). Te diriges al acortador de URL que prefieras, introduces la dirección web que quieres acortar y en segundos, tienes la misma dirección web en menos caracteres. Los más conocidos son:

- Tiny.cc
- Goo.gl
- TinyURL
- Ow.ly



9. COMPARTIR IMAGENES CON TWITTER

Ya no hace falta que uses ninguna aplicación para adjuntar una imagen a un tweet. Puedes hacerlo desde el mismo interfaz de Twitter. Haz clic sobre el icono **Añadir foto** que encontrarás en la esquina inferior izquierda del cuadro de texto del tweet. Escoge la imagen que más te guste y listo.



Antes de apretar el botón “Twitter” para enviar el mensaje, verás una miniatura de la imagen y podrás eliminarla pinchando en la X que aparece en el ángulo superior derecha de la misma. Una vez publicado el tweet, se podrá pinchar en la dirección acertada para visualizarla. Twitter permite a los usuarios subir una imagen por Tweet.



Cada imagen va asociada a un tweet, por lo que si borras el tweet también borrarás su imagen. Y las imágenes aparecen, debidamente ajustadas, en la columna lateral derecha cuando haces click en el tweet que la contiene.

También tienes la opción de **añadir ubicación**.



Tus seguidores verán la imagen que has twitteado de dos formas distintas, dependiendo del navegador que usen. Podrán verla como una **miniatura** situada debajo del texto o como un **enlace** que acompaña al tweet. En ambos casos tendrán que hacer clic para ver la **imagen a tamaño completo**. Ten en cuenta que el 'link' a la foto ocupa parte de los 140 caracteres que, como mucho, puede medir un mensaje en Twitter.



10. ENLAZAR UNA IMAGEN O VIDEO EN TWITTER (TWITPIC)

Para **compartir un vídeo en Twitter** hay dos maneras muy sencillas, la primera es subir el vídeo a Youtube o Vimeo y compartir luego el enlace, o utilizar cualquiera de las aplicaciones que tenemos disponibles para subir nuestro vídeo y compartirlo directamente en un Tweet. Por ejemplo:

Telly.com: es probablemente el servicio más popular para "subir" vídeos a Twitter. **Puedes capturar vídeos de la duración que desees, sin limitaciones en este aspecto.** Puedes subir vídeos desde tu ordenador y también dispone de versiones para iPhone, Blackberry, o Android.

The screenshot shows the Telly.com website interface. At the top, there are navigation links for 'INICIO' and 'POPULAR', the Telly logo, a search bar, and social media icons. Below the navigation is a row of hashtags: #breaking, #shocking, #cute, #tunes, #funny, #geeky, and Celebrities. The main content area is titled 'VÍDEOS POPULARES' and features a video player. The video is titled 'What the Simpsons Sound Like in Other Countries' and is shared by Shawna Hamlin. The video player shows a title card with the text 'WHAT DO THE SIMPSONS SOUND LIKE IN OTHER COUNTRIES?'. To the right of the video player, there are social media sharing options, including a heart icon for likes (48 Gustan) and a comment box. Below the video player, there is a section for 'Más popular videos:' with a row of video thumbnails. The thumbnails include: 'Reproduciend...', 'High-tech Whispet...', 'landing gear banged...', 'The Sounds of Worm...', 'X-Men Origins: Wolv...', 'Animals Loving Othe...', 'News reporter falls...', 'Sandboarding And Fa...', and 'Auburn Basketbal'.

11. ENLAZAR UN ARCHIVO EN TWITTER (TWITDOC)

Una forma fácil de compartir tus documentos en Twitter es con Twitdoc. Para ello, debes ir a la página oficial de twitdoc.com y iniciar sesión con los datos de tu cuenta en twitter. Puedes simplemente subir el documento y, después divulgar la dirección en la que se guarda o bien, directamente desde twitdoc puedes subir el documento y twittearlo.

Si sólo quieres subir el documento, posteriormente colocar su enlace en alguno de tus tweets, debes marcar la casilla en la que pone **“Do not tweet – just upload file”**.

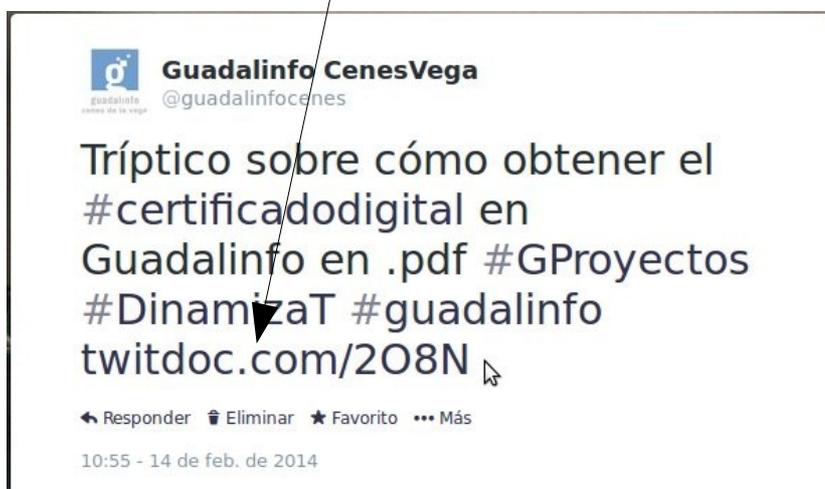
En cambio, si quieres twittearlo al mismo tiempo, escribe el tweet justo debajo de **“What's happening?”**, pincha en **Examinar** y localiza el fichero en tu ordenador y, por último, haz clic en **UPLOAD**. El Tweet se publicará con un enlace a tu documento.



La página te devolverá un enlace al fichero y otro enlace al tweet.



Si pinchas en el enlace que lleva al tweet, te llevará a tu cuenta en twitter y te mostrará el tweet completo, con el enlace al documento.



Si pinchas en el enlace al documento, te mostrará el documento en cuestión y a la izquierda información sobre el documento (usuario, nombre del documento, enlace,...)

TwitDoc

Upload by:
[@guadalinfocenes](#)

File:
[triptico-certificad](#)

[Delete File](#)

URL:
[twitdoc.com/2O8N](#)

[Tweet](#) 0

[Me gusta](#) 0

[Pin it](#)

Portfolio Management

[www.durablepor...](#)
New Investment Management Approach Smarter Use of Asset Classes

El Ayuntamiento de Cenes de la Vega y su Sala Guadalinfo son Oficinas de Registro de Certificados Digitales. Cualquier ciudadano que solicite el **Certificado Digital** puede hacerlo en el Ayuntamiento de Cenes de la Vega y su Sala Guadalinfo, sin necesidad de desplazarse hasta Granada para solicitarla.

¿Qué es el Certificado Digital? Un Certificado Digital es un documento digital que permite identificar a su titular en Internet y realizar trámites con la Administración de forma segura sin necesidad de desplazamientos y esperas.

¿Cómo conseguirla? Lo primero que tienes que hacer es solicitar dicho certificado a la **Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)** a través de su página web: <http://www.cert.fnmt.es>

¿Para que nos puede servir? Con él podremos solicitar un informe de vida laboral, cambiar de médico, solicitar el borrador de la Declaración de la Renta, renovar la demanda de empleo, pagar telemáticamente tributos, tasas y otros impuestos, firmar documentos y correos electrónicos,....

Pasos para obtener el Certificado Digital

Solicitar certificado

1. Entrar en: <http://www.cert.fnmt.es>
2. Hacer click en: Obtenga / Renueve su Certificado Digital
3. Hacer click en: Persona Física
4. Hacer click en: Obtener Certificado Software
5. Hacer click en: Solicitud vía Internet de su certificado
6. Introducir el NIF para enviar la petición.
7. La FNMT le devolverá un código de solicitud del certificado que deberá imprimir.

Acreditación de la identidad

El solicitante del certificado deberá presentarse físicamente en una Oficina de Acreditación de Certificación Digital aportando su DNI o NIF y el Código de Solicitud que la FNMT le asignó en el paso anterior. Una vez identificado, el solicitante procederá a firmar el modelo de solicitud del certificado y sus condiciones de utilización, del que se le será entregado una copia. Transcurridas 24 horas, Ud. podrá descargar el certificado digital desde el mismo ordenador donde se realizó la solicitud.

Descargar

Después, tras la acreditación satisfactoria:

1. Entrar en: <http://www.cert.fnmt.es>
2. Hacer click en: Obtenga / Renueve su Certificado Digital
3. Hacer click en: Persona Física
8. Hacer click en: Obtener Certificado Software
4. Hacer click en: Descarga de su Certificado de Usuario
5. Introducir su NIF además del Código de solicitud de certificado obtenido al solicitar el certificado.
6. Hacer click en: Enviar petición
7. Si todo ha ido bien, saldrá un mensaje indicándolo; si por el contrario la descarga ha dado error es porque ha cumplimentado mal los datos y tendrá que escribirlos de nuevo.

Si ha llegado hasta aquí, ya puede utilizar su Certificado Digital para hacer gestiones a través de Internet y sin tener que desplazarse.

12. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- TimeLine (TL): Listado en el que aparecen los Tweets de todos los usuarios que seguimos (Following).
- Si se comete un error al publicar un tweet, no hay que borrar el tweet, hay que rectificar.
- Para hacerse conocido en twitter debemos tener activa la cuenta con actualizaciones cada 30 minutos.
- Utilizar el buscador Topsy para encontrar tweets más antiguos
- Tener una lista de contactos oficiales
- Confirmar que la fuente sea oficial
- Existe un límite de 1000 tweets por día. Si se sobrepasa, se bloquea la cuenta mientras se verifica que no se trate de spam.
- Las lista son grupos de usuarios que puedo integrar en un timeline separado del principal. Existe un límite de 20 listas por usuario y cada una no puede tener más de 500 seguidores (públicas o privadas)
- Las búsquedas permiten encontrar tweets sobre temas específicos que se publicaron en la última semana y media. Éstas búsquedas pueden ser guardadas por los usuarios en un listado de búsquedas y sólo se permiten 10 búsquedas guardadas por usuario.
- El límite de mensajes privados son 250 al día.
- No debemos seguir más de 100 usuarios cada 24 h. Después de los 2000 usuarios, las cuentas son controladas para evitar spam.
- Tendencias o Trending topics: son los términos más usados en los tweets en un momento determinado.